[Podcast]Ong Defensoría Popular presenta un requerimiento de inaplicabilidad a la Ley Nain en el Tribunal Constitucional

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/05/051823PROG-TPLM-Lorenzo.mp3

Tras la muerte de David Toro en la comuna de San Antonio por acción de Carabineros en el mes de abril, la Ong Defensoría Popular interpuso el recurso legal con el fin de que los policías involucrados sean imputados y formalizados, así como también se genere en la instancia judicial a la que han recurrido, una jurisprudencia.

El abogado, Lorenzo Morales, se refirió al caso que ha sido el primero donde se aplicó la Ley Nain Retamal y que contempla la legítima defensa privilegiada que ha impedido la formalización de los carabineros implicados.

El especialista explicó que dentro del caso, el INDH aplicó el Protocolo de Minnesota, recurso jurídico aplicado frente a la invocación de una “Ley del silencio” como se podría entender la ley que fue aprobada este año, y que también sería una herramienta importante para casos donde se requiere proteger contra el intento de reservar y ocultar la verdad.